

**NOTA INFORMATIVA DE LA REUNION DEL TRIBUNAL** de la OPE, de fecha 23 de julio de 2024, excepcional de estabilización de empleo de larga duración, para el acceso al puesto de operario/a de servicios múltiples, categoría profesional servicios especiales, por sistema de concurso del Ayuntamiento de Lanciego.

### **Propuesta de nombramiento**

De conformidad con lo señalado por la base 6ª, se otorgó a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles para formular las reclamaciones a que estimasen oportunas a las calificaciones provisionales ante la Entidad Local. Al no haberse presentado reclamaciones, las calificaciones provisionales quedan elevadas a calificaciones finales, ordenándose, igualmente, su publicación.

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Puntos según autovaloración realizada</b>	<b>Puntos comprobados por el tribunal</b>
1. Pedro María Miranda Arana	100.0	40.0

De esta manera, el tribunal propone el nombramiento, previo cumplimiento de los trámites recogidos en la convocatoria, como personal laboral en prácticas de D. Pedro María Miranda Arana, para el acceso al puesto de operario/a de servicios múltiples, categoría profesional servicios especiales, por sistema de concurso del Ayuntamiento de Lanciego.

En Lanciego, a 23 de julio de 2024.

**Jorge Gallo Medina**  
Secretario del tribunal calificador